

SESIÓN ORDINARIA NONAGÉSIMA TERCERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 16 DE ENERO DE 2024

En Santa Cruz, a 16 días del mes de enero de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Nonagésima Tercera, presidida por el Alcalde Sr. William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Salud.**
- **Renovación Patentes Alcohol.**
- **Contrato Comodato Carabineros.**
- **Convenio Programas EJE AFI.**
- **Contrato Licitación Proyecto Conservación de Infraestructura Escolar Liceo Bicentenario”**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:36 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión, no se encuentran presente las Sras Concejales Rossana González y Luz Parraguez, quienes están en comisión de servicio.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entrega el acta de la sesión **Ordinaria 92° de fecha 9 de enero del presente año**, para su posterior aprobación.

Se aprueba el acta de la sesión **Ordinaria 91° de fecha 2 de enero del presente año**, sin observaciones.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

1. Memo N° 4 a Tránsito, solicita pintado vial e instalación de señaléticas.
2. Memo N° 5 a Cultura y Turismo, solicita informes sobre fiestas de fin de año, vendimia y actividades de verano.
3. Memo N° 6 a Obras, solicita reparación de escaños, limpieza de sitios eriazos y otros.
4. Memo N° 7 a Deportes, consulta por actividades de verano, uso de gimnasio municipal y otros.
5. Memo N° 8 a Administración, sobre parquímetros, reconstrucción sede adultos mayor y otros.
6. Memo N° 9 a Ornato y Aseo, sobre puntos limpios.
7. Memo N° 10 a
8. Certificado N° 808 Nuevos Derechos Farmacia.
9. Certificado N° 809 Convenio Proyecto de Iluminación Complejo Gabriela Mistral.
10. Certificado N° 810 Convenio Proyecto de Iluminación y Césped Club Deportivo Chomedahue.
11. Certificado N° 811 Convenio Proyecto de Reposición Aceras Calle Las Toscas.
12. Certificado N° 812 Autoriza Capacitación Concejales Punta Arenas
13. Certificado N° 813 Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 1.
14. Certificado N° 814 Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 2.
15. Certificado N° 815 Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 3.
16. Certificado N° 816 Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 4.
17. Certificado N° 817 Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 5.
18. Certificado N° 818 Renovación Patentes Alcoholes 2° listado.

19. Certificado N° 819 Convenio SENDA.
20. Certificado N° 820 Convenio SERNAMEG.
21. Certificado N° 821 Contrato Licitación Máquina Hidráulica para Pintado Vial.
22. Certificado N° 822 Contrato Licitación Cámaras de Seguridad.
23. Certificado N° 823 Contrato Licitación Mejoramiento Aceras Acceso Politécnico.

Recibida

1. Memo N° 21 de DAEM, informe sobre Evaluaciones de Desempeño.
2. Memo N° 10 de DAEM, informes sumarios.
3. Memo N° 5 de Tránsito, especificaciones técnicas de resaltos.
4. Memo N° 49 de Apoyo a la Infancia, remite diagnóstico comunal.
5. Carta de Gonzalo de la Fuente, solicita pronunciamiento Concejales.
6. Carta de JJVV de Paso Los Reyes, solicita desafectación de inmueble.
7. Carta de Agrupación Emprendedoras del Telecentro, solicita comodato.
8. Carta de JJVV Lomas de Colchagua sobre patente de alcohol.
9. Cartas de JJVV Panamá, solicita mejoramiento vial y ampliación recorrido de retiro de basura.
10. Carta de Juan Carlos Mate, sobre problemas de convivencia en kioscos del terminal.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay.

7.- DESARROLLO

- **Modificaciones Presupuestarias Salud.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Salud:

N° 1

Aumento de Ingreso	\$273.777.315
Aumento de Gastos	\$273.777.315

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
(Certificado N° 824)

- **Renovación Patentes Alcohol.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la renovación de la Patentes de Alcoholes incluidas en los listados N° 3 y 4, que corresponden a un total de 8 patentes de alcohol, remitidos por la Dirección de Rentas y Patentes, con fecha 11 y 15 de enero del presente año, respectivamente y que es parte integrante del presente acuerdo, para el primer semestre del año 2024. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
(Certificado N° 825)

- **Contrato Comodato Carabineros.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el comodato de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz a Carabineros de Chile, de dos bicicletas para adulto de montaña, aro 29, marca Scott, modelo Aspect 940. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
(Certificado N° 826)

- **Convenio Programas EJE AFI.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$46.202.400. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
(Certificado N° 827)

- **Contrato Licitación Proyecto Conservación de Infraestructura Escolar Liceo Bicentenario”**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato en la Licitación “Proyecto de Conservación de Infraestructura Escolar Liceo Bicentenario” con el oferente Constructora Procomar Ltda., con una oferta económica de \$40.193.440. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
(Certificado N° 828)

- **Varios.**

El Sr. Concejel Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita si se puede hacer una visita, arreglo y relleno, lo antes posible, el Callejón Díaz de Ramón Sanfurgo. (Memo N° 10)
2. Consulta por las bancas de la Plaza de Armas y si éstas se encuentran en reparación. (Memo N° 10)
3. Solicita arreglo en Camino Interior, La Pataguilla. (Memo N° 10)
4. Destaca y felicita la actividad de desayuno con jóvenes estudiantes con puntajes destacados en prueba PAES de la comuna.
5. Solicita un proyecto de luminarias para el sector Guindo Alto, comenta que con motivo de la actividad de Fiesta Guindoaltina todos pudieron dar cuenta de lo oscuro que es el sector y la necesidad también de poder contar con esta extensión de luminarias. (Memo N° 11)
6. Solicita que se le pueda dar una respuesta a la Sra. Paola Cisternas sobre solicitud de comodato a Agrupación Emprendedora del Telecentro.
7. Se hace parte de la carta enviada por la Junta de Vecinos de Panamá por solicitud de estudio para ver factibilidad de urbanización de la ruta. (Memo N° 10)

El Sr. **Concejal Luis Piña** no presenta puntos varios:

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a la carta del Telecentro, considera que es una situación bastante relevante e importante para el sector, ya que mucha gente, en forma constante allí se resuelven varias problemáticas de documentación que se solicitan desde la municipalidad para las becas municipales, información del registro civil, etc., por los que solicita ver la posibilidad de un comodato.
2. Solicita información sobre la fecha tentativa de cuándo ya se van a iniciar los trabajos con la temática del pintado vial, porque de verdad que hay bastante problema en realidad, igual la gente tampoco respeta el paso cebra, por lo que cualquier día va a ocurrir un accidente. (Memo N° 12)
3. Solicita que se le dé una respuesta del por qué no se ha cerrado el acceso al frente del casino, donde hay un paso cebra y que de verdad que de acuerdo a la ley del tránsito donde hay un semáforo ya no podría haber un paso de cebra a mitad de la cuadra como existe ahí, tendría que colocarse una reja de contención como tiene el resto del espacio para que no vayan a haber problemas mayores, porque desde el momento que está señalizando el semáforo ese paso no debía existir. (Memo N° 12)
4. En relación al contrato de comodato con Carabinero, comenta que tiene entendido de que no hay tanta contingencia policial, pero igual hay momentos en los que mucha gente está reclamando que se llama Carabinero y persiste este problema. Comenta sobre un problema mayor se suscitó la semana pasada aquí en la calle Casanova, donde una persona que da la salida ahí afuera del Jumbo, amenazó a una persona con un arma blanca fuera de la farmacia Allende. Además de que muchos comerciantes han expresado su molestia frente a estos hechos y de que la mayoría de la gente que sigue cobrando parquímetro en diferentes lugares, en diferentes calles, ninguna de esas personas es de la Comuna de Santa Cruz. Se debe asumir la responsabilidad del Municipio con la oficina de Seguridad Pública en conjunto con Carabinero. (Memo N° 13)
5. Agradece que se haya retomado la actividad de tener un desayuno con los los jóvenes que tienen mayores puntajes en la PAES, una forma también de incentivar a los jóvenes que es importante lo que ellos van logrando, y no solamente ellos, sino también de alguna forma agradecer a su familia todo el empeño, toda la contención que tienen en forma constante con cada uno de sus niños.

El Sr. **Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a la felicitación a todos aquellos jóvenes que ustedes vieron alto puntaje en esta prueba de selecciones a la universidad. Destaca el sacrificio de los jóvenes y sus familias.
2. Solicita la reparación de la calle Casanova entre O'Higgins y Domeiko, donde hay un hoyo que está muy profundo. (Memo N° 10)
3. Se suma a la carta del Telecentro, donde se solicita comodato.
4. Solicita atender el requerimiento respecto del cambio de sentido en Callejón Lo Castro, ya que esta está sumamente peligrosa la curva de entrar ahí y poder darle prioridad a ese tema. (Memo N° 12)
5. Comenta que en la Villa Arauco están muy preocupados por el tema de seguridad pública, y solicitan que se coordine una reunión con la Oficina de Seguridad Pública y con las Juntas de Vecinos del sector de Ramón Sanfurgo, de Villa Arauco, para poder mejorar la situación y que la autoridad también escuche las demandas de aquellos vecinos. (Memo N° 13)

El Sr. Presidente felicita a la Junta de Vecinos y a los organizadores de la semana Guindoaltina, por la bonita actividad, todo el empeño que le han colocado y que sigue manteniendo esa comunidad una comunidad unida, permite también ver de la importancia que significan los recursos municipales para todo este tipo de actividades que unen a las familias del sector.

De igual forma, expresa su felicitación a toda la comunidad del Rincón de Panamá por la linda actividad que se hizo el fin de semana rescatando las tradiciones con la Trilla a Yegua Suelta, donde se pudo ver también cómo ellos han crecido como actividad, cómo le han ido dando un plus, pero sin perder la identidad del campo y especialmente de ese sector. Y reafirma el compromiso y el apoyo que se hace de parte del Concejo en esta área para poder enaltecer este sector.

7.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 09:54 horas

8.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 16 de enero de 2024.